Moción de Orden del Día N° 4742

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
Congresista de la República
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 14:12

MOCIÓN DE SALUDO

"DÍA DEL AVIONERO F.A.P"

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, las unidades de la Fuerza Aérea del Perú celebran el 14 de noviembre el Día del Avionero FAP, en homenaje al mártir del personal de Tropa, el Sargento Lázaro Orrego Morales, quien se inmoló en un operativo de entrenamiento militar en la zona de Piedras Gordas, cerca de Ancón, en Lima, un 14 de noviembre de 1940.

Que, fue el presidente de la Republica Manuel Prado quien informó a través de la radio la trágica noticia. Los restos mortales del Sargento Lázaro Orrego Morales, fueron llevados en hombros por las principales calles de Lima para luego ser enterrados en el Cementerio Presbítero Maestro ante la presencia de los ministros de Guerra, Marina y Aviación, Posteriormente, fue trasladado a la Base Aérea Las Palmas, en Surco donde yace en un Mausoleo.

Que, la Fuerza Aérea del Perú, es el órgano de ejecución del Ministerio de Defensa, y como tal, integra el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú. Tiene como función principal la defensa aérea del país, además, participa en campañas de apoyo social a poblaciones de difícil acceso, organiza puentes aéreos en caso de desastres y participa en misiones de paz internacional.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido **SALUDO** y **FELICITACIÓN** a los avioneros del país por conmemorar este 14 de noviembre el **"DÍA DEL AVIONERO FAP"** y recordar al mártir sargento Lázaro Orrego Morales.

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a los miembros de la **Asociación de Licenciados de la Fuerza Aérea del Perú** y jóvenes que realizan el servicio militar en diversas unidades de la Fuerza Aérea del Perú, por esta importante fecha de celebración.

Lima, 14 de noviembre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe